

Nota de prensa

Autismo España defiende el derecho a una educación de calidad, específica y centrada en la persona que garantice los ajustes razonables y apoyos personalizados necesarios

- Así fue acordado por unanimidad por sus entidades miembro en la pasada Asamblea General de 30 de mayo de 2020, con base a la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad, y al resto de regulaciones normativas internacionales y nacionales al respecto.
- De esta manera, Autismo España y su red de entidades miembro reivindican la necesidad de no limitar las opciones educativas, y la coexistencia de la escolarización especializada y ordinaria con intervención y apoyos suficientes de calidad para el alumnado con TEA.
- Igualmente, reivindican que debe primar la libre elección de la modalidad de escolarización por parte de los padres o los representantes legales, o del propio alumno/a si éste es mayor de edad.

Madrid, 24 de junio de 2020. "Educación de calidad, específica y centrada en cada persona que garantice ajustes razonables y apoyos personalizados a cada estudiante con trastorno del espectro del autismo (TEA)". Es la principal reivindicación en materia educativa de Autismo España junto a las más de 140 entidades a las que agrupa y representa, tal y como recoge el documento de posicionamiento aprobado por unanimidad en la última Asamblea General de la Confederación.

Dicho texto ha sido elaborado en respuesta al **proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, que sigue su trámite parlamentario en el Congreso de los Diputados y que podría entrar en vigor el próximo año. Por eso, desde Autismo España solicitamos que **el Gobierno no deje fuera de esta Ley las necesidades del alumnado con autismo, que tiene derecho a recibir una educación de calidad, específica y centrada en la persona**, que favorezca el desarrollo integral de todo su potencial humano, independientemente de sus necesidades de apoyo. Dicha educación debe

producirse en igualdad de oportunidades y bajo los principios de equidad y atención a la diversidad, desde una **perspectiva centrada en la persona y garantizando los ajustes razonables y los apoyos personalizados necesarios para cada estudiante, en entornos adecuados.**

La importancia de la educación de calidad, específica y centrada en la persona para el alumnado con TEA

Autismo España y sus entidades miembro, como representantes legítimos y democráticamente de las más de 450.000 personas con TEA de nuestro país, trabajan para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos del colectivo. En materia educativa, la garantía de una **educación de calidad** para el alumnado con TEA pasa por una **necesaria transformación y mejora del sistema educativo, que contemple sus necesidades específicas.**

Por tanto, Autismo España y sus entidades miembro, defienden **el derecho a una educación de calidad, específica y centrada en la persona**, que favorezca el desarrollo integral del potencial humano de todo el alumnado independientemente de sus necesidades de apoyo, en igualdad de oportunidades y bajo principios de equidad y atención a la diversidad, **garantizando los ajustes razonables y los apoyos personalizados necesarios para cada estudiante, en entornos adecuados.**

Es por ello que manifestamos la necesidad de **no limitar las opciones educativas** y la **coexistencia de la escolarización especializada y ordinaria**, con intervención y apoyos suficientes de calidad para el alumnado con TEA. **En ningún caso deberían reducirse o eliminarse las estructuras educativas especializadas**, ya la mejora de la atención educativa a las personas con TEA se verá limitada en la medida en que se restrinjan las opciones existentes, con un importante perjuicio para el colectivo, **especialmente para aquel con necesidades de apoyo más intenso.**

Así mismo Autismo España y sus entidades miembro, consideran que debe primar la **libre elección de la modalidad de escolarización** por parte de los padres o los representantes legales, o al propio alumno/a si éste es mayor de edad, teniendo a su disposición una orientación profesional especializada que facilite la información necesaria para hacerlo de forma consciente, responsable y velando siempre por el **interés superior del menor.**

El alumnado con TEA en cifras

Tomando como base las cifras de prevalencia del TEA, que indican que el trastorno se presenta en uno de cada cien nacimientos, se estima que en nuestro país nacen cada año 4.200 niños y niñas con autismo. Estos datos permiten afirmar que **el autismo es el trastorno**

infantil más prevalente, lo que debe tenerse en cuenta para el desarrollo de acciones, políticas y recursos.

Por lo que respecta al ámbito educativo, cifras oficiales señalan que, en el curso 2018/19, las cifras de alumnado de educación no universitaria con Trastorno Generalizado del Desarrollo (categoría desactualizada en la que se enmarca el TEA dentro de las estadísticas de educación) es de 49.426 alumnos/as, suponiendo un 23,2% **del alumnado con necesidades especiales asociadas a una discapacidad**. Es importante prestar una especial atención al aumento del alumnado con TGD en los últimos siete cursos escolares, pasando de 19.023 alumnos/as en el curso 2011/12 a 49.426 alumnos/as en el curso 2018/19, lo que supone un incremento del 160%. De total del alumnado, el 16,51% está en la modalidad de educación especial (8.162) y el 83,49% integrada (41.264).

Teniendo en cuenta las etapas educativas, del total de alumnado en modalidad ordinaria (única modalidad de la que se disponen datos por etapas), se observa que existe una mayor presencia del alumnado con TEA en las primeras etapas, siendo **muy escasa en Bachillerato y Formación Profesional y prácticamente inexistente en educación universitaria** (de la que no se disponen datos). Esto refleja un **alto porcentaje de abandono y fracaso escolar del alumnado con TEA y, por tanto, la falta de respuesta del sistema educativo**.

Por otro lado, **el alumnado con TEA presenta unas de las tasas más altas de abuso o acoso escolar**, situando en un 63% los niños o niñas con TEA que han sido víctimas (casi el 83% si consideramos el TEA sin discapacidad intelectual asociada), a pesar de que el art.17 de la Convención establece expresamente que: "Toda persona con discapacidad tiene derecho a que se respete su integridad física y mental en igualdad de condiciones con las demás".

Descarga Documento de Posicionamiento

El Documento de posicionamiento "Educación de calidad para las personas con trastorno del espectro del autismo (TEA)" está disponible para su consulta y descarga [aquí](#).

Manual del estilo "Cómo abordar el trastorno del espectro del autismo desde los medios de comunicación"

Si necesitas ayuda para redactar tu noticia, te animamos a consultar nuestro Manual de Estilo, en el que encontrarás consejos y recomendaciones para hablar y escribir correctamente sobre el TEA. Puedes descargarlo [aquí](#).

Si prefieres un resumen, consulta estas infografías: [Claves para abordar una noticia sobre el TEA y Consejos para hablar y escribir correctamente sobre autismo](#)

Sobre Autismo España

Autismo España es una confederación de ámbito estatal que agrupa y representa a 140 entidades del tercer sector de acción social promovidas por familiares de personas con trastorno de espectro del autismo (TEA) que facilitan apoyos y servicios específicos y especializados para personas con este tipo de trastorno y sus familias.

Con 25 años de trayectoria, Autismo España trabaja en la mejora de la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias; en la defensa de sus derechos, para que estos sean debidamente respetados y protegidos; en el fortalecimiento del movimiento asociativo del autismo en España y en tareas de concienciación social con el fin, todo ello, de alcanzar la inclusión social en igualdad de oportunidades del colectivo.

Autismo España pertenece a asociaciones de ámbito internacional como Autismo Europa o la Organización Mundial de Autismo.

Más información

Amparo Rey y Beatriz García

Gabinete de Prensa

AUTISMO ESPAÑA

T 91 591 34 09 | 656 18 61 08

Mail: prensa@autismo.org.es